



## BECA ACADÉMICA

El Tecnológico Nacional de México, Campus Tlalpan a través de la Subdirección Académica y la Dirección del Plantel.

## CONVOCA

A todos los alumnos, a partir de 2do semestre que se reinscribirán a cualquiera de las carreras que oferta el INSTITUTO TECNOLÓGICO DE TLALPAN para obtener una **beca de reducción en la cuota de reinscripción del 50% en el ciclo escolar agosto – diciembre 2024**, este programa de becas internas tiene como objetivo incentivar el esfuerzo dedicado a los alumnos con **mejores promedios** en su carrera consolidando así su tenacidad, dicha beca se someterán a las siguientes:

## BASES

1. Podrán participar todos los alumnos regulares y sin adeudo de alguna materia.
2. No contar con algún beneficio equivalente de tipo económico o en especie otorgado por el Instituto Tecnológico de Tlalpan al momento de solicitar la beca ni con otro apoyo del Gobierno Federal durante el tiempo que reciba este beneficio.
3. Se otorgarán 3 becas a los mejores promedios, por cada carrera oferta en el Instituto Tecnológico de Tlalpan.





## CARACTERÍSTICAS DE LA BECA

La Beca por desempeño académico consistirá en descuento del 50% de la cuota por reinscripción manifestada en el portal oficial del Instituto en el documento nombrado como cuotas autorizadas: <http://www.tlalpan.tecnm.mx/>

## CRITERIOS DE ASIGNACIÓN

La asignación de la beca contará con el análisis del Departamento de Servicios Escolares, ese análisis consistirá en validar las calificaciones del alumno por carrera desde el segundo y al décimo semestre.

Si por alguna razón el alumno con mejor promedio recibe un beneficio indicado en el punto 3 de las bases antes mencionadas, la beca se otorga al alumno con promedio inferior al enmarcado en el análisis desarrollado por el departamento de servicios escolares.

## PROCEDIMIENTO

EL TRÁMITE de la beca es gratuito, y el alumno deberá realizarlo en línea:

1. El alumno deberá descargar el formato de solicitud de beca en la página:  
<https://www.tlalpan.tecnm.mx/estudiantes>
2. Solicitar su constancia de calificaciones en el departamento de Servicios Escolares o al correo: [se\\_tlalpan@tecnm.mx](mailto:se_tlalpan@tecnm.mx).
3. Enviar escaneados y en formato PDF la solicitud de beca junto con su constancia de calificaciones al siguiente correo: [se\\_tlalpan@tecnm.mx](mailto:se_tlalpan@tecnm.mx).
4. La Subdirección Académica validará las solicitudes y emitirá una respuesta en el sitio web de la institución <http://www.tlalpan.tecnm.mx/> el 15 de agosto del 2024.
5. Las solicitudes serán canceladas el aspirante no cumple con alguno de los requisitos especificados.



### CALENDARIO GENERAL

<b>ACTIVIDAD FECHAS</b>	<b>ACTIVIDAD FECHAS</b>
Publicación de convocatoria	07 de agosto 2024
Registro de solicitud y entrega de documentación al correo: <a href="mailto:se_tlalpan@tecnm.mx">se_tlalpan@tecnm.mx</a> .	07 - 13 agosto 2024
Publicación de resultados <a href="https://www.tlalpan.tecnm.mx">https://www.tlalpan.tecnm.mx</a>	15 de agosto del 2024
Inscripción y/o reinscripción para los beneficiados	De acuerdo con el calendario escolar publicado en la institucional

#### PARA ACLARAR DUDAS

Al correo electrónico [se\\_tlalpan@tecnm.mx](mailto:se_tlalpan@tecnm.mx) con el C. Rosendo Flores Hernández, Jefe del Departamento de Servicios Escolares.

Tlalpan, Ciudad de México, 07 de agosto del 2024